

Palabras del canciller Elmer Schialer en la inauguración de la 47ª Conferencia Anual sobre Derecho y Políticas Oceánicas

17 de setiembre de 2024

Muy buenas noches.

Estoy muy contento de volverlos a ver aquí en este histórico patio de Torre Tagle.

Señor comandante general de la Marina de Guerra del Perú, almirante Luis Polar,

Señor viceministro de Gobernanza Territorial, Juan del Carmen Jaro,

Señor presidente de la Universidad Marítima Mundial, Dr. Máximo Mejía Junior,

Señor profesor del Centro Stockton para el Derecho Internacional de la Escuela de Guerra Naval de los Estados Unidos de América, Raúl Pedroso,

Señor excanciller y dilecto amigo, embajador José Maurtua de Romaña,

Señor exviceministro, embajador Fernando Rojas,

Señoras y señores acreditados ante el Gobierno del Perú,

Señor excanciller Eduardo Ferrero,

Altas autoridades de la Cancillería y funcionarios del Estado,

Señoras y señores.

Es muy grato para mí darles la bienvenida al Palacio de Torre Tagle, sede de la Cancillería peruana, con ocasión de dar inicio a la Cuadragésima Séptima edición de la Conferencia sobre Derecho y Políticas Oceánicas, foro académico de carácter interdisciplinario que, bajo el lema: “Gobernanza de los Océanos en el Pacífico Sur y América Latina”, nos permitirá dialogar y reflexionar sobre los principales temas de la agenda global de los océanos e impulsar el fortalecimiento de las políticas, así como de las capacidades nacionales. Identificamos también áreas en las cuales se requiera ampliar la cooperación y el desarrollo de la investigación académica.

Por ello, en nombre del Ministerio de Relaciones Exteriores, agradezco la cordial invitación extendida por el Centro Sasakawa de la Universidad Marítima Mundial con sede en Suecia, y por el Centro Stockton de la Escuela de Guerra Naval de los Estados Unidos de América, que han permitido que el Perú sea el anfitrión de este importante evento. Del mismo modo, hago alto aprecio del coauspicio realizado por la Marina de Guerra del Perú y la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, así como del patrocinio de prestigiosas instituciones y la participación de distinguidos panelistas que han hecho posible que esta Conferencia cuente, a la fecha, con nada menos que 190 participantes presenciales y 200 virtuales.

Distinguidos asistentes, hoy día los acoge un país cuyo pasado, presente y futuro está profundamente vinculado al mar. La costa peruana, que se extiende por más de 3,000 kilómetros y alberga al 59.70% de la población del país, ha sido fundamental para el desarrollo cultural e histórico del Perú. Los antiguos peruanos desarrollaron una relación con el mar que ha sido generadora de civilización, identidad y creatividad, tal como lo refleja, por ejemplo, la civilización Caral, con más de 5 000 años de antigüedad, así como la iconografía de la cultura Moche, que atestigua la presencia del mar en la cosmovisión de las primigenias sociedades peruanas.

En la actualidad, dicha relación no solo subsiste, sino que además se fortalece y diversifica. El mar peruano, rico en biodiversidad, continúa siendo vital para el desarrollo nacional, ya que ofrece recursos como la pesca, que es fuente de trabajo, y constituye una vía de comunicación por excelencia, a través de la cual se realiza un alto porcentaje de nuestro comercio. En tal sentido, estamos convencidos de que la inauguración de nuevas infraestructuras portuarias, como el Terminal Multipropósito de Chancay y la ampliación del Muelle Bicentenario del

Puerto del Callao, afianzarán la actividad comercial nacional, y consolidarán al Perú como un “hub” portuario regional.

Asimismo, la relación que nuestro país posee con el mar le ha exigido comprometerse decididamente con su conservación y su sostenibilidad. Por ello, el Perú se enorgullece de ser parte de una región que contribuyó decididamente a la gestación del nuevo derecho del mar, y a la construcción de su gobernanza, y, como correlato de su vocación y tradición marítima, se complace en ser el anfitrión de esta Cuadragésima Séptima edición de la Conferencia sobre Derecho y Política Oceánica que, por primera vez, hay que subrayarlo, se realiza en América Latina.

Señoras y señores, los retos multidimensionales que el mundo enfrenta actualmente, tales como: la triple crisis planetaria, representada por el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación; las brechas en ciencia, transferencia tecnológica, capacidades y financiamiento; así como la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no regulada y, el accionar del crimen organizado en el mar; nos urgen al cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos y a encontrar soluciones globales, a través de procesos multilaterales que garanticen la vigencia de los principios de paz, equidad y desarrollo que sustentan el ordenamiento internacional de los océanos.

Estoy convencido de que esta Conferencia representa una valiosa oportunidad para profundizar en el alcance de dichos desafíos, vislumbrar nuevas estrategias para mitigar su impacto, así como para impulsar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda al 2030, y ofrecer de esta manera un valioso aporte al proceso de preparación de la Conferencia de los Océanos que se realizará en Niza, el próximo año 2025.

En este sentido, les deseo a todos ustedes, damas y caballeros, participantes de esta conferencia, una grata estadía y una fructífera jornada académica en nuestro país. Muchas gracias.